



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 50 De Martes, 14 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900220140008300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Amparo Navia Aley	Olga Lucia Rojas	13/06/2022	Auto Requiere - Requiere Juzgado De Informacion Proceso
18592408900220160002400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Ayde Reyes Perez	13/06/2022	Auto Ordena - Ordena Suspension
18592408900220150009000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Beatriz Vargas Villegas, Hermes Hendez Arias	13/06/2022	Auto Ordena
18592408900220150008900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	John Jairo Ramos Marin, Uriel Yate Paramero	13/06/2022	Auto Ordena
18592408900220150008300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Rocio Ramirez Castañeda, Luis Augusto Murcia Medina	13/06/2022	Auto Ordena - Ordena Suspension

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 14 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HECTOR HUMBERTO CUELLAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

d4e81327-85a0-48e0-9344-47f0e7c21de8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 50 De Martes, 14 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900220210001800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Virgilio Ramirez Latorre	13/06/2022	Auto Ordena - Ordena Comisionar
18592408900220220001900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Hernando Antonio Jaramillo Correa	Mayerly Reyes Rodriguez	13/06/2022	Auto Ordena

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 14 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HECTOR HUMBERTO CUELLAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

d4e81327-85a0-48e0-9344-47f0e7c21de8